

DICTAMEN DEL JURADO
para la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente

Departamento: Física y Química Expte: 07-2022-00927 Fecha: 05/09/2022

Cargo: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación: Simple

Cátedra: Química Orgánica y Biológica

Docente entrevistado: Bioq. (Dr.) Raúl Maximiliano ACEVEDO

En la Ciudad de Corrientes, a los 5 (cinco) días del mes de septiembre del año 2022, en virtud del cumplimiento de la Res. 956/09 CS y N° 11.604/21 CS, siendo las 8 horas, se reúne la Comisión Evaluadora, compuesta por los Docentes Ing. Agr. (*Mgter.*) Juan Alfredo FERNÁNDEZ, Bioq. (*Mgter.*) María Laura ORTIZ y la Ing. Agr. (*Mgter.*) Flora CESPEDES FLORES, designada por Resolución N°12.314/22 CD. para actuar en la Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, sin contar con la presencia del Observador Estudiantil.

La Comisión Evaluadora realiza la entrevista al docente **Bioq. (Dr.) Raúl Maximiliano ACEVEDO** y analiza la documentación de acuerdo al siguiente detalle y valorización de: 1) Títulos y antecedentes. Actividad desarrollada; 2) Plan de actividades docentes y de investigación; 3) Entrevista personal. 4) Dictamen

1. Títulos y antecedentes

El postulante egresó como Bioquímico de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura, Universidad Nacional del Nordeste en 2008 y es Doctor en Biología Molecular y Biotecnología por la Universidad Nacional de General San Martín, en 2013. Diploma Universitario en Educación mediada por TIC. Secretaría General Académica de la UNNE, 2020. Ha realizado en el período informado varios cursos de posgrado y talleres de actualización.

Actividad desarrollada en los últimos años en la asignatura

Docencia e Investigación: En el ámbito de la docencia se desempeña actualmente como Jefe de Trabajos Prácticos simple en la cátedra de Química Orgánica y Biológica de la Facultad de Ciencias Agrarias (UNNE), cargo obtenido por concurso público de títulos, antecedentes y oposición en 2010 y permanencia en Carrera Docente en 2014 y 2018. Además acredita actividades de docencia de posgrado, como su participación en la Asignatura "Biología Molecular" de la Maestría en Producción Vegetal. FCA. UNNE; desde 2014 a la fecha y coordinación y participación en otros dos cursos de posgrado dictados en esta institución.

Respecto al rol de investigador, Categoría V; es Director de un proyecto acreditado por SGCyT, UNNE y fue Co director y subdirector de otros dos proyectos con igual financiación. Acredita cinco publicaciones con referato y ha participado en numerosos eventos científicos, presentando trabajos, en el período evaluado. En cuanto a la formación de recursos humanos, actualmente se desempeña como sub-director de una Tesis perteneciente a la Carrera de Doctorado de la Universidad Nacional del Nordeste en Biología y fue director de dos becas de Pregrado otorgadas por la SGCyT, UNNE.

Dentro de sus tareas de gestión institucional, se destaca su rol como miembro de la Comisión Asesora de Becas por el Área de Ciencias Agropecuarias, SGCyT, UNNE, Período 2020 y 2021 y ha participado como jurado de Concursos Docentes e integrante de tribunales evaluadores de Tesinas de grado.

Informes:

El Informe Institucional del Control de Gestión, con respecto a las encuestas implementadas anualmente a los estudiantes surge que el Bioq. ACEVEDO cumple satisfactoriamente con sus funciones y obligaciones vinculadas a la docencia.

El Informe del desempeño docente, Art. 89° de la reglamentación de Carrera Docente, indica que: se desempeñó con eficiencia e idoneidad frente a los alumnos, cumpliendo con suficiente capacidad sus tareas. Participó además de reuniones, consulta de alumnos y mesas examinadoras. Se informa además que acredita una permanente actualización y profundización de los conocimientos.

2. Plan de Actividades Docentes

Presenta un plan de actividades, acorde con la planificación de la cátedra y coherente a la hora de alcanzar los objetivos propuestos.

Las actividades de docencia se desarrollarán en el ámbito de la Facultad de Ciencias Agrarias, para los cursos de grado de la carrera Ingeniería Agronómica. Señala que dará cumplimiento con todas las funciones y obligaciones docentes, como jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple. Además, continuará formando parte del plantel docente de la asignatura "Biología Molecular" de la Maestría en Producción Vegetal. FCA. UNNE.

3. Entrevista

El docente comienza su entrevista indicando cómo está conformada la cátedra y el trabajo que desempeña cada integrante. Destacó que la cátedra ya tenía su aula virtual de la plataforma Moodle que usaban como repositorio, previa a la situación de aislamiento vivida, y que se continúa utilizando, sobre todo como espacio de clases de consulta, en forma de foros y también reuniones sincrónicas.

Demostró en la entrevista un claro conocimiento de la organización de la materia, tanto de los trabajos de Laboratorio como de las actividades de prácticas de nomenclatura.

En relación a la programación de la asignatura, explicó con claridad cómo se desarrollaron las actividades en las modalidades tanto presencial como virtual; resaltando que la cátedra supo adaptarse a la nueva modalidad sin sacar contenidos, como también la creación de reuniones recurrentes para consultas de clases y exámenes finales.

Indicó los posibles aportes de su línea de investigación a los temas integrales de la materia, que resultan de interés para los alumnos cursantes.

En referencia al dictado de las clases prácticas manifestó que sólo existen dos auxiliares docentes por concurso y un laboratorio con escaso espacio físico, obligando a conformar diez comisiones, resaltó así la posibilidad de considerar la incorporación de docentes a la cátedra; y comentó que hay un cargo auxiliar que no ha sido cubierto, y aspira que se concurse para mejorar la conformación del plantel docente de la asignatura.



Universidad Nacional del Nordeste



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -



Facultad de Ciencias Agrarias

4. Dictamen:

La Comisión Evaluadora, entiende que el Bioq. **(Dr.) Raúl Maximiliano Acevedo** reúne méritos suficientes para desempeñarse como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple en la Cátedra Química Orgánica y Biológica, en el Departamento Física y Química de la Facultad de Ciencias Agrarias; por lo que esta Comisión Evaluadora recomienda, por unanimidad, la continuidad en el cargo antes mencionado, por el término máximo que establece la reglamentación del Régimen General de Carrera Docente en vigencia.

Ing. Agr. (Mgter.) Flora Céspedes Flores

Lic. Bioq. (Mgter.) Laura Ortiz

Ing. Agr. (Mgter.) Juan A. Fernández